

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

El Consejo de Administración de la entidad estará formado por un mínimo de cinco y un máximo de nueve Concejales, los cuales serán designados por el Pleno del Ayuntamiento a propuesta de los grupos políticos, debiendo observarse en su composición la misma proporcionalidad existente en la Corporación y la presencia de al menos un miembro en representación de cada uno de estos grupos.

PRESIDENTE: D. José Pedro Moreno Víbora

VICEPRESIDENTE: D. Juan Alberto Lora Martos

VOCALES: D^a. Carmen Burgos Henares
D^a. Carmen Gallardo López
D. Francisco Huertas González
D. Aurelio Fernández García
D^a. Araceli García Nieto
D. Jesús Gutiérrez Molero
D. Miguel Villa Luque (vocal).

SECRETARIO DELEGADO: D. José A. Cebrián Ramírez